



Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura



Organización Mundial  
de Sanidad Animal

**Términos de Referencia  
del Grupo Permanente de Expertos en Miasis por  
*Cochliomyia hominivorax* (Gusano Barrenador del  
Ganado, GBG)**

**17 de marzo de 2025**



## Introducción

En un mundo cada vez más interconectado, donde la globalización del comercio, el aumento de los movimientos de personas y animales, y los cambios climáticos y socioeconómicos moldean la dinámica global de las enfermedades, resulta indispensable abordar las amenazas emergentes con enfoques efectivos y coordinados. La propagación de patógenos y vectores, como el caso de la *Miasis por Cochliomyia hominivorax* (Gusano Barrenador del Ganado, GBG), representa no solo un problema sanitario, sino también económico y medioambiental que exige respuestas integrales y oportunas.

El GBG, además de constituir una zoonosis relevante, provoca pérdidas significativas en la ganadería debido a prácticas inadecuadas de manejo y control. La enfermedad impacta directamente a los animales de granja, de compañía y silvestres, comprometiendo la biodiversidad e incluso afectando la salud humana. Más allá del análisis costo-beneficio a corto plazo, es fundamental considerar las consecuencias de largo alcance en las regiones afectadas. La experiencia en Centroamérica demostró que la erradicación del GBG es alcanzable mediante estrategias basadas en vigilancia epidemiológica, educación y el uso de tecnologías innovadoras, como la dispersión de moscas estériles. Sin embargo, su reaparición en el territorio Centroamericano y México y la declaración de Emergencia Sanitaria en la mayoría de estos países subraya la urgencia de reforzar la cooperación internacional, la colaboración intersectorial, así como las estrategias y medidas de prevención y control que sean efectivas y sostenibles.

Es imperativo que la lucha contra el GBG se aborde bajo un enfoque de “Una Sola Salud”, promoviendo la coordinación entre ganaderos, médicos veterinarios, médicos generales, autoridades locales y nacionales, y programas de sanidad animal. La implementación de sistemas de vigilancia epidemiológica robustos garantizará la detección temprana y el monitoreo continuo de los brotes, permitiendo una respuesta ágil y eficiente.



## Acrónimos y siglas

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

OMSA: Organización Mundial de Sanidad Animal

OMS: Organización Mundial de la Salud

OPS/PANAFTOSA: Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas

CAN: Comunidad Andina de Naciones

SG-CAN: Secretaria General de la Comunidad Andina

NAAHC: Comité Norteamericano de Salud Animal

CVP: Comité Veterinario Permanente del Cono Sur

OIPORC: Organización Iberoamericana de Porcicultura

OIRSA: Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

UAR: Unidades de Apoyo Regional

ORE: Organizaciones Regionales Especializados

CDR: Comité Directivo Regional

COPEG: La Comisión Panamá - Estados Unidos para la Erradicación y Prevención del Gusano Barrenador del Ganado

IICA: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

GBG: Gusano barrenador del ganado

OIEA: Organismo Internacional de Energía Atómica

CAHFSA: Agencia de Sanidad Agrícola y Seguridad Alimentaria del Caribe



## **Términos de Referencia**

El Grupo Permanente de Expertos en Gusano Barrenador del Ganado (GPE-GBG para las Américas se establecerá bajo el amparo del Proyecto GF-TADs para las Américas, quien liderará el Grupo;

- La Representación Regional de la Organización Mundial de Sanidad Animal para las Américas actuará como Secretaría Técnica.
- Expertos reconocidos internacionalmente y con experiencia de trabajo en países de la región, serán miembros del grupo sobre una base ad hoc y expertos adicionales en temas técnicos relacionados podrán ser invitados para apoyar al GPE-GBG.
- 
- El GPE-GBG se reunirá regularmente dependiendo de las necesidades. Las reuniones tendrán lugar de forma rotativa y serán organizadas por los miembros del GPE-GBG con el anfitrión para presidir la reunión, previo acuerdo de la GPE-GBG.
- Las invitaciones serán gestionadas por la Secretaría de GF-TADs a petición del GPE-GBG.
- 

## **Composición del GPE-GBG para las Américas**

- Países Miembros:

2 CVO de Norteamérica  
2 CVO de Centroamérica  
2 CVO del Caribe  
2 CVO de Sudamérica

1 representante designado de IICA  
1 representante designado de OIRSA  
1 representante designado de OIEA  
1 representante designado de COPEG  
1 representante designado de CAHFSA

Expertos en temas específicos seleccionados entre expertos internacionales de renombre.  
Representantes de la OMSA y de la FAO



Representantes de las organizaciones asociadas al GF-TADs: previo acuerdo de los miembros del Comité Directivo Regional del GF-TADs.

Observadores en reuniones: Con el acuerdo del miembro anfitrión y del Comité Directivo Regional del GF-TADs

Secretaría: GF-TADs Américas - Representación Regional para las Américas.

#### **Presidencia del GPE-GBG**

El presidente del Comité Directivo Regional del GF-TADs de las Américas actuará como Presidente del GPE-GBG.

#### **Mecanismo de financiación**

- Contribuciones financieras voluntarias de los Países Miembros a la OMSA y a la FAO
- Contribución financiera voluntaria de donantes externos a la OMSA y la FAO

#### **Mecanismo de reuniones**

- Las reuniones tendrán lugar en los países miembros del GPE-GBG, de forma rotativa;
- El GPE-GBG se reunirá presencialmente al menos una vez al año, salvo situaciones particulares en la que se podrán organizar consultas electrónicas y reuniones virtuales.
- El representante del OIRSA actuará como coordinador de las Reuniones del GPE-GBG

Idioma: inglés / español con interpretación;

- El país anfitrión proveerá la logística: sala de reuniones, identificación de un hotel adecuado, traslado de ida y vuelta al hotel y, si es posible, cena;
- La agenda y la invitación serán enviadas por la Secretaría del GPE-GBG previo acuerdo con el miembro anfitrión del GPE;
- Actas resumidas de la reunión, serán preparadas por la Secretaría del GPE-GBG, distribuidas a los participantes por correo electrónico y publicadas en el sitio web de la Representación Regional para las Américas.

#### **Actividades específicas de la GPE-GBG**



Revisión de Planes Nacionales

Programas de vigilancia

Promoción de Redes de Laboratorios de Diagnóstico

Promoción de estándares de la OMSA sobre vigilancia, diagnóstico y facilitación del comercio.

Examen de los avances en el estado de salud de los países y regiones

Promoción de estrategias colaborativas en programas de medios de vida para la atención y sensibilización de pequeños productores.

Monitoreo de resistencia a insecticidas y residuos en productos cárnicos

#### **Participación de los Sectores de Salud Pública y Medio Ambiente**

Los organismos y agencias internacionales y regionales pertinentes deben promover la coordinación de estrategias de vigilancia, prevención y control entre los sectores relacionados con la salud pública y ambiental, dadas las implicaciones zoonóticas de la miasis causada por el gusano barrenador del Nuevo Mundo. Su participación se evaluará caso por caso.

#### **Participación del Sector Privado**

Las organizaciones regionales pertinentes deberían promover la participación de la industria, las asociaciones de productores ganaderos, los veterinarios privados y la sociedad civil en su conjunto. Esta participación se evaluará caso por caso y se considerará parte de la estrategia general del GF-TADs.